

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU10/04/19

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2018,

AUTORIZA a: Fo			Fo	olio de Pago:		F-42999
	MA. SOLEDA	D REYES HERNAI	NDEZ			
	Para La Obra:		CASA I	HABITACION=	Н	
En el I	Predio Propiedad de:	MA. S	OLEDAD	REYES HE	RNAND	EZ
Con una Dimension de:		180	Metros Cuadrado	1 (11)	perficie Techada	
Han Da Conda		CASA HABITACION		NIVEL DE LA	Pla	nta Alta
	Uso De Suelo:	CASA HABITACIÓN		OBRA	2	Piso
100-114	Nombre y Tipo de Vialidad: MAG	MAGNECIO			No.	116
Ubicación de la Obra	Asentamiento Humano:	LOMAS DEL CONSUELO				
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) \$ 3,551.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de: \$378,000.00

Este documento tiene una **Vigencia** de **1** mes a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (*si no concluyó la obra*), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

	acada a cola b									
LA LICEN	CIA DEBERÁ P	ERMANECER A	LA VISTA DEL	_ SUPERVISO	R DE OBRA					
DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA										
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)					
03/11/2019	OS MENTO									

ATENTAMENTE

Ing. Leonel Learios Macias

Director de Obras y Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a: 3 de octubre de 2019

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE GOB.MX.

SOMBRERED H. AVUNTAMIENTO 2018 - 202

FOLIO DRO: